

presentar reclamaciones, haciéndose constar que si durante el indicado plazo no se formulara alguna, dicho presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nueva decisión plenaria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la mencionada Ley.

Santomera, 20 de febrero de 2001.—El Presidente, Fernando Molina Parra.

Mula

2685 Relación de puestos de trabajo.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento, que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2001, acordó modificar la Relación actual de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario Municipal, estableciéndola en los términos que a continuación se indican:

PUESTO DE TRABAJO	SITUACIÓN	Grupo	nivel c d	importe c.d.	importe c.e.	efectos adm
Secretario	vacante	A	22	75.976	79.802	actual
Interventor	vacante	A	22	75.976	79.802	actual
Tesorero	vacante	A	22	75.976	79.802	actual
Téc. Admón General	M. Gcía Valcarcel	A	22	75.976	4.983	1,1,98
Téc. Admón General	M ^a Angeles Martínez	A	22	75.976	4.983	1,1,98
Téc. Admón General	Juan J. Martínez	A	22	75.976	4.983	1,1,98
Admtvo. Personal	José L. Sánchez	C	16	52.141	33.908	actual
Administrativo	Salvador Llorente	C	14	45.448	33.908	actual
Administrativo	Luisa Castaño	C	14	45.448	33.908	actual
Administrativo	Fco. Ros Espín	C	14	45.448	33.908	actual
Administrativo	Leandro Susarte	C	14	45.448	33.908	actual
Administrativo	Gregoria del Toro	C	14	45.448	33.908	actual
Aux. Admtvo.	Juana Fernández	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	Josefa Muñoz	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	Jesús Piñero Gut.	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	Juana D. Risueño	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	Teresa Zapata	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	vacante	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	vacante	D	12	38.751	40.268	actual
Aux. Admtvo.	vacante	D	12	38.751	40.268	actual
Ordenanza	Luisa M García Vivo	E	10	32.062	40.923	1,1,98
Sargento Policía	Juan P. López	B	18	58.830	57.619	29,4,1999
Cabo Policía	Antonio Ruiz	C	14	45.448	55.340	29,4,1999
Guardia Policía	Santiago Andreu	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Juan Candel	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Francisco Escolar	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Antonio Férez	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Joaquín Gálvez	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	José Ant. Gil	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Salvador Gutiérrez	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	José López Rivero	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	José Martínez Mantes	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Salvador Zamora	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Vicente Céspedes	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	José J. Fernández	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Lorenzo García López	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Juan Matías García	C	14	45.448	38.586	29,4,1999
Guardia Policía	Fco. Miguel Valera Espín	C	14	45.448	38.586	1,12,2000
Guardia Policía	Joaquín Molina de Paz	C	14	45.448	38.586	1,12,2000
Conserje-Notificador	José Monsalve	D	12	38.751	33.579	1,1,98
Conserje	José M ^a Andújar	D	12	38.751	33.579	1,1,98

Oficial Electricista	Antonio Castillo	D	12	38.751	33.579	1,1,98
Encargado Mantmto.	Cayetano Florenciano	D	13	42.100	47.640	actual
Jardinero	vacante	E	10	32.062	40.923	actual
Encarg.Act.Dptvas.	Pablo Piñero	D	13	42.100	47.640	actual
Maestro de Obras	Pedro Monsalve	D	13	42.100	47.640	actual
Oper.Serv.Múltiples	Fco. López Martínez	E	10	32.062	40.923	1,1,98
Oper.Serv.Múltiples	Sebastián Gálvez	E	10	32.062	40.923	1,1,98
Oper.Serv.Múltiples	vacante	E	10	32.062	40.923	1,1,98
Archivero-Bibliotecario	José Boluda Guillén	A	22	75.976	3.000	1,1,98
Arquitecto Técnico	Juan Guillén Botía	B	18	58.830	15.440	1,1,98
Ing.Téc.Obras Públicas	vacante	B	18	58.830	15.440	1,1,98
Delineante	vacante	C	14	45.448	33.908	1,1,98
Ing.Superior Urbanista	Jesús Martínez Piñera	A	22	75.976	164.755	actual

Mula, 28 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

Mula

2649 Ordenanza de la tasa por uso de instalaciones deportivas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2001, aprobó provisionalmente la modificación parcial de la ordenanza de la tasa por uso de instalaciones deportivas.

Lo que se somete a información pública por el plazo de treinta días a efectos de reclamaciones y sugerencias, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas locales, entendiéndose aprobadas definitivamente las modificaciones indicadas si en el referido plazo no se presentarán reclamaciones al expediente.

Mula, 1 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

Murcia

2640 Gerencia de Urbanismo. Aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior en la Unidad de Actuación III del Polígono 2CPE, de Beniaján.

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 2 de febrero de 2001, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en la Unidad de Actuación III del Polígono 2CPE, de Beniaján, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Murcia, 20 de febrero de 2001.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

San Javier

2838 Licitación de Arrendamiento de Suministro.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de contratación.
- Número de expediente: 8/2001

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Arrendamiento de fotocopiadoras para el Ayuntamiento de San Javier.
- Lugar de entrega: Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Javier.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 160.000 pesetas mensuales (961'6194 Euros), a la baja (IVA incluido).

5. Garantías.

- Provisional: 153.600 pesetas. (923'1546 Euros).
- Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.
- Domicilio: Plaza García Alíx, 1
- Localidad y código postal: San Javier 30730
- Teléfono: 57.14.01
- Telefax: 57.09.51
- Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.